María Loreto Serrano Pomares (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 02/05/2023
HASH: 7bc11869812f43113b5a9f43866f810d

Antonio Sánchez Cañedo (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 02/05/2023
HASH: 636179d0c3e6b0d487e9f2b78b3a7c281

DECRETO/DECRET :

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 8 de Febrero de 2023 2022, aprobó la convocatoria para la provisión con ***carácter de interinidad de una plaza de Técnico Superior de Gestión Económica y Presupuestaria,*** vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Santa Pola, correspondiente al Grupo A, subgrupo A1, Administración Especial, Subescala Técnica.

Según se establece en las Bases Generales que han de regir las pruebas selectivas del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Santa Pola (a excepción de la Policía Local), BASE TERCERA.- Admisión de aspirantes, se concedió un plazo de subsanación de ***díez días*** a efectos de subsanaciones y reclamaciones.

Comprobada la documentación presentada por el aspirante excluido, debe hacerse pública la lista definitiva de admitidos.

A su virtud, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de ***una plaza con carácter de interinidad de una plaza de Técnico superior de gestión Económica y Presupuestaria*** del Ayuntamiento de Santa Pola, siendo ésta la que a continuación se detalla:

Admitidos: 6

Nº	Apellidos y nombre
1	BAEZA PÉREZ, BORJA
2	FERNÁNDEZ CUADRADO, ÓSCAR
3	GARCÍA HERNÁNDEZ, FUENSANTA
4	PEREA BLANCO, JESÚS JAVIER
5	SIMO COMPANY, JOSEP VICENT
6	VALERO MARTÍNEZ, ALMUDENA

SEGUNDO.- Publicar la lista en la página web municipal: https:www.santapola.es/empleo-ayto/ apartado de trámites, sección de empleo público y en el tablón de anuncios de la Corporación, según lo establecido en la Base Cuarta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Proceder al nombramiento del Tribunal Calificador según se indica a continuación:

Cód. Validación: 99LWKPS4HA6ZJ5XTTZ6YP7L5Q
Verificación: https://santapola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Presidente:	*Titular:*	**Cristina Coves Jodar,** jefa de Servicio de Asistencia Jurídica del Ayto de Santa Pola
	Suplente:	**Emilio M. Jordán Cases,** vicesecretario Ayto Santa Pola
Secretario:	*Titular:*	**Eduardo López Martínez,** interventor Ayto Santa Pola
	Suplente:	**Loreto Martínez Pomares,** administrativa-Jefa de Negociado de Personal del Ayto Santa Pola

La secretaria actuará con voz y sin voto, conforme a la Base Cuarta de las Bases Genéricas, que han de regir las pruebas selectivas del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Santa Pola. (a excepción de la Policía Local). (B.O.P. núm. 235, fecha 05/12/2008), modificadas con fecha 27/03/2015 por acuerdo de Junta de Gobierno Local (B.O.P. núm 44, fecha 04/03/2016).

Vocales:	*Titular:*	**Consuelo Ferrer Pellicer,** titular Órgano de Contabilidad del Ayto Gandía
	Suplente:	**María Dolores Pozuelo Acayos,** tesorera Ayuntamiento Gandía
	Titular:	**Javier Fernández Poyatos,** técnico Administración General Ayto Pilar de la Horadada
	Suplente:	**Antonio José Callejas Rodríguez,** técnico Administración General Ayto Pilar de la Horadada

CUARTO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

QUINTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra “F”, según Resolución de 7 de enero de 2019, de la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, (DOGV nº 8473 de 28 de enero de 2019).

SEXTO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Tribunal Calificador de la realización de las pruebas selectivas, para el día 3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas.

SÉPTIMO: Se convoca a todos los aspirantes en llamamiento único, para la realización del **EJERCICIO PRIMERO,** en el lugar y fecha que se indican a continuación, excluidos de este proceso quienes no concurrieran.

Cód. Validación: 99LWKPS4HA6ZJ5XTTZ6YP7L5Q
Verificación: https://santapola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Fecha: 9 de Mayo de 2023
Hora: 16:00 horas
Lugar: Ayuntamiento de Santa Pola
Salón del Pleno, 2ª Planta
Santa Pola (Alicante)

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 99LWKPS4HA6ZJ5XTTZ6YP7L5Q
Verificación: https://santapola.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3